

---

Cuba defiende en Ginebra derecho humano a la privacidad

09/03/2016



Nos preocupan las violaciones a la soberanía y los derechos humanos provocados por la vigilancia e interceptación de comunicaciones y la recopilación de datos, en particular el carácter extraterritorial de estas acciones o el llamado espionaje global, expresó Claudia Pérez, representante cubana al intervenir en un diálogo interactivo.

Remarcó que la nación caribeña deploa los actos unilaterales a través del uso ilegal de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, de manera contraria o incompatible con la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, que buscan subvertir sociedades o fomentar conflictos internos o entre Estados.

Durante su intervención, efectuada en el contexto del XXXI período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, Pérez subrayó que la isla promueve una gobernanza de Internet democrática y participativa, así como la soberanía tecnológica.

También rechaza la militarización del ciberespacio, el empleo encubierto e ilegal de sistemas informáticos para agredir a otros Estados, el ciberdelito y el ciberterrorismo, añadió.

Al referirse a un informe presentado sobre la libertad de religión, reafirmó que en su país se garantiza la plena libertad religiosa de todos los ciudadanos, sin discriminación alguna.

El Gobierno ha consolidado sus relaciones con todos los credos y alrededor de 400 instituciones religiosas, las que desarrollan su actividad sin interferencia del Estado, apuntó.

En septiembre de 2015, recibimos la histórica visita de su Santidad el Papa Francisco y en febrero de 2016 tuvo lugar en Cuba el trascendental encuentro del Sumo Pontífice con el Kirill, Patriarca de Moscú y de toda Rusia, quien realizó una visita oficial a la isla, todo lo cual es parte del compromiso de las autoridades cubanas con la

---

libertad de religión, resaltó.

---